

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

2723 Anuncio de licitación del contrato administrativo de servicios de "realización de trabajos de catastro en el Ayuntamiento de Jumilla".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de pliegos: Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratación).
- d) Número de expediente: 09/12.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización de trabajos de catastro del Ayuntamiento de Jumilla, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: Sí, de acuerdo con la Cláusula 1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- d) Duración: 4 años, prorrogable.
- e) Código CPV: 75100000-7 (Servicios de administración pública).

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, atendiendo a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Mejor precio fijo, hasta 20 puntos.
 - Mejor precio variable, hasta 10 puntos.
 - Compromiso de puesta en marcha del servicio, hasta 16 puntos.
 - Ampliación del periodo de garantía, hasta 8 puntos.
 - Proyecto de trabajo, hasta 46 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 499.200,00 euros, IVA incluido (precio fijo), más 90.152,00 euros, IVA incluido (precio variable).

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

6. Requisitos de los licitadores: Los contenidos en la Cláusula 9 del PCAP. En particular, se exigirá clasificación en el Grupo L, Subgrupo 1, Categoría A y en el Grupo V, Subgrupo 1, Categoría A.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 h. del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.



b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C, con la documentación determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.

d) Teléfono: 968782020, Ext. 237, 250 o 253. Fax: 968783453.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, en la sesión de la Mesa de Contratación a celebrar, previsiblemente, a las 09:00 horas del primer lunes siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Pueden confirmar la fecha telefónicamente en la Secretaría General.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 6 de febrero de 2012.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.